

En Burgos: Mes, UNA peseta.
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12; Extranjero y Ultramar: Año, 20.
Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XI.—Núm. 3.088.

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Lunes 18 de Marzo de 1901.



A. Hurtado,
CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA
Duque de la Victoria, 17.

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo a los últimos adelantos.
Orificaciones y empastes de todas clases.
Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.
Horas de consulta: de nueve a cinco.
Duque de la Victoria, 17.
Antes Plaza del Arzobispo



Luis Silva
CIRUJANO DENTISTA
20 AÑOS DE PRÁCTICA
Cid, 28, Burgos.



Tomasa Baonza
CORSETERA MADRILEÑA.
San Juan, 41.

PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES
Especialidad en corsés higiénicos y rectos. Elegantes corsés de novia, esbeltez en las formas, elegancia y novedad en los adornos. Se confeccionan corsés desde 15 pesetas en adelante.

Ecós políticos.

CARTA DE MADRID

Madrid 17.

Es tema preferente de todas las conversaciones políticas la cuestión electoral.

No deja de comentarse la coincidencia en el criterio del aplazamiento de las elecciones, de republicanos, elementos de la Unión Nacional y bastantes republicanos.

Los socialistas, por boca de Pablo Iglesias, han dicho que, decididos a luchar, les es indiferente la rectificación del censo.

Todos los grupos conservadores y los gamacistas son partidarios, por el contrario, de la inmediata reunión del Parlamento.

Creemos que el señor Sagasta se inclina a esta opinión que será al fin la que prevalezca.

El día ha estado por extremo variable.

La lluvia y el viento han hecho que los paseos y las diversiones campestres hayan estado desanimadísimas.

En cambio, los cafés y teatros atestados.

La novillada estaba suspendida desde anoche.

Mañana tomará posesión de la capitania general de Castilla la Nueva el general D. Antonio Moltó, que hoy ha salido de Valencia.

El próximo martes firmará la Reina los nombramientos de los gobernadores que han de ocupar las vacantes ocurridas después de la primera combinación.

Comunican de Oviedo que un tren que hacía maniobras entre aquella capital y Trubia se despenó cerca de la estación de Quintana, destrozándose la máquina y nueve vagones.

El maquinista y fogonero se arrojaron a tiempo de las máquinas, sacando solo ligeras contusiones.

De Barcelona telegrafían que hoy ha habido una reunión de obreros, a la que concurrieron comisiones de la comarca del Ter.

Tenia por objeto ese meetings rendir un homenaje a las víctimas de los últimos sucesos y protestar de la conducta de las autoridades, por entender que en esta ocasión se habían puesto en contra de aquellos para favorecer a los patronos.

No faltaron notas enérgicas y viriles. Un obrero dijo que debía formularse energía protesta contra los atropellos del Ter; otro pidió la unión de los explotados para vencer a los explotadores, y el compañero Montenegro afirmó lo siguiente:

«Los obreros no queremos incitar a los reyes, a los curas, a los soldados ni a los banqueros, sino suprimir a las autoridades religiosas y al ejército y evitar los robos».

Terminó el meeting acordando que una comisión visitara al gobernador para exponer y razonar sus quejas.

Así lo hicieron.

En la Real Academia de Ciencias se ha verificado hoy la solemne recepción del ingeniero D. Eduardo Echegaray, hermano del insigne dramaturgo.

Le ha contestado el señor Salvador (D. Amós).

El tema del discurso fué: *Importancia de la Geología respecto a los materiales de construcción.*

Ha presidido el acto el ministro de Instrucción pública.

MENCHETA.

COLEGIO DE MÉDICOS DE LA PROVINCIA

Pruebas y razones

Voy a contestar de un modo claro y comedido al artículo *Discrepamos*, publicado en el núm. 3.062 del DIARIO DE BURGOS, por mi amigo y compañero el doctor De Miguel.

Los hombres, en mi humilde juicio, somos naturalmente apegados a nuestras propias ideas; mas si éstas no se asientan en pruebas y razones de lógica convicción, su error es manifiesto. Y al efecto, voy a examinar por partes el asunto que discutimos.

Yo he dicho y sostengo que las principales causas que motivan actualmente las desavenencias y disgustos que laten y se agitan entre la clase médica española son: en primer lugar, la ley odiosa y tiránica que nos obliga a la colegiación forzosa; en segundo término el depresivo decreto de patentes médicas, que por su modo de ser nos coloca al nivel tributario de los comerciantes en alcohol, y en tercera línea, como consecuencia especial de todo esto, el hallarse en varios puntos la dirección de los colegios médicos en manos de personas incapaces de hacer nada recto equitativo en bien de sus compañeros ni de la ciencia que profesan; y, como contestación a mis afirmaciones, se me refuta manifestando que la colegiación médica obligatoria es mejor y más admirable que la colegiación voluntaria, porque en esta no hay manera posible de obligar al culpable a que obre bien ni existe la protección mutua ni se alcanzan beneficios efectivos para los hijos de Esculapio; que la tributación por medio de patentes no afecta en ningún sentido a la vida de los colegios ni a la buena armonía y amistad profesional que deben existir entre los médicos, y, por último, que si la dirección de algunos colegios se encuentra hoy en día a merced de compañeros malos é ineptos por sus condiciones personales para dignificarnos, elijamos hombres buenos, activos y prudentes para regir los destinos de las Juntas directivas.

¡Lástima grande que no sea verdad tanta belleza!

Yo, como queda dicho, soy enemigo irreconciliable de la colegiación médica forzosa, de las patentes médicas y de todas las consecuencias naturales que de esto se derivan; y al ser enemigo de ello lo soy por convicción y por ideas, por su forma y por su esencia, por lo que representa y significa, no por sistema ni gracia de un capricho irreflexivo ó de atavismo humoral.

Me explicaré.

La colegiación médica forzosa representa de hecho la tiranía centralizadora de los poderes públicos contra la voluntad libérrima de la clase médica española: primero, porque obliga en detrimento de la libertad de asociación y de los progresos societarios, a colegiarse a viva fuerza; segundo, porque no reporta ni resolverá jamás ningún beneficio positivo en favor de los obreros médicos; tercero, porque la dignidad humana rechaza todas las agrupaciones que están en contraposición del principio cooperativo y de mutua protección del hombre consignado en las ideas redentoras del proletariado científico y manual, y por último, porque la experiencia nos enseña que todo cuanto se ejecuta con violencia y depresión de nuestra conciencia significa oscuridad y tiranía, mientras que todo lo que se practica en bien y a gusto de nuestras nobles aspiraciones, es luz, oxígeno y vida.

Así es, que en Bélgica y Alemania, por ejemplo, donde las salubres brisas de las ideas societarias han creado entre los médicos de ambos países el espíritu de asociación verdad en defensa de sus intereses profesionales, no existe ley alguna que les obligue a la colegiación forzosa, y, sin embargo, la inmensa mayoría de nuestros colegas de aquellas naciones, se encuentran agrupados voluntariamente, unidos en sus aspiraciones de gremio y compactos en sus deseos, siendo a la vez tan respetados y queridos de sus conciudadanos, como por estas latitudes no hay nociones de ello. ¿Qué significa esto? ¿Qué nos demuestra? Pues evidentemente, a mi juicio, lo que significa y demuestra, es que la colegiación forzosa aleja, hiere y dispersa, y la colegiación voluntaria atrae, estrecha y une.

Además, si la colegiación obligatoria es tan buena y excelente como algunos médicos suponen, ¿por qué se la combate con fiereza por gran parte de la prensa profesional, se la desdénia prácticamente por casi toda la clase médica española y se la tiene en litigio ante el Consejo de Estado por eminencias médicas?

El fenómeno es raro, pero en mi pobre opinión, lógico y justo, pues de otro modo no se comprende tan enrevesada historia.

Y con esto, examinemos el asunto de la tributación industrial por medio de las patentes y el expurgo ó selección de las personas que se encuentran formando parte de las juntas directivas de algunos colegios médicos. En cuanto a

lo primero, mi opinión es, que las patentes médicas son impropias y depresivas de la profesión que ejercemos y del título que ostentamos, pues además de prestarse a gran número de injustas diferencias y de marcados favores por parte de las juntas de gobierno de los colegios médicos al aplicar el déficit anual de aquéllas a sus compañeros, son un semillero constante de discordias y atropellos difíciles de narrar en estos mal perjeñados renglones: de aquí precisamente nacen los odios y rencores profesionales, las desavenencias que tenemos y la depreciación de la clase, de lo cual yo me lamento: mientras existan patentes médicas, y el reparto de éstas no se aplique con justicia y equidad, cual corresponde al honor de los encargados de ello, los médicos estaremos desunidos; la transformación inmediata de este impuesto en forma más adecuada y hacendera a nuestros intereses que la que hoy existe creo yo que nos acercaría a todos en agradables corrientes de amistad, y, en tal concepto, debemos de trabajar por la conversión de las patentes en otro sistema tributario.

Y en cuanto al segundo punto, anteriormente esbozado, ó sea al expurgo y selección de los individuos inaceptables que forman las juntas directivas de algunos colegios médicos, me parece a mí que es muy difícil lograrlo, pues además de ser una gran desgracia el que los médicos rurales no puedan tomar parte en las elecciones de aquellos cargos, por no dejar abandonados sus enfermos y otras varias razones de gran peso, la mayoría de los médicos de las poblaciones miramos con náuseas y desdén la colegiación forzosa, y los más audaces ó menos aprensivos, se apoderan de aquellos cargos, como la soldadesca triunfante del botín del enemigo.

En vano es buscar las aguas cristalinas entre el cieno de los ríos; los filtros más poderosos serían impotentes para sanearlas, y como que en este asunto la culpa de la gran crisis moral y material porque atraviesa actualmente la clase médica española, la tiene el régimen de la colegiación forzosa y de las patentes médicas, con todas sus consecuencias torcidas y atrabiliarias, de ahí que, mientras esto no se derrumbe, tengamos que ser víctimas propiciatorias todos los médicos españoles de la mayor de las calamidades sociales: la explotación y el desprecio.

Florentino Izquierdo y Ordóñez.
Burgos 17 de Marzo de 1901.

Variedades

Guía culinaria

Pollo con aceitunas.—Rehogar un pollo con 60 gramos de tocino en manteca y que tome poco color. Quitar pollo y tocino. Deshacer manteca en una cucharada de harina y una taza de caldo; volver a poner el pollo y el tocino; menear muy a menudo. El pollo cocido se pone en la fuente; se echa la salsa encima con los pedazos de tocino y se ponen alrededor aceitunas.

Re flotante.—Cocer ocho ó nueve manzanas en agua hirviendo; cuando estén cocidas dejarlas enfriar y pasarlas por un colador con azúcar en polvo. Batir bien cinco claras de huevo y añadir a los huevos una cucharadita de agua de flor de azahar; mezclar poco a poco con las manzanas, batir el todo bien hasta que se ponga muy blando y ligero y servir con una crema.

rar esta nueva torpeza sin ser vista de nadie, no se presentó hasta la noche, y cuando todos se recogieron volvió a colocar el minutero en la hora exacta.

Juró, pues, que en el momento de la visita de Dubourg el reloj adelantaba un cuarto de hora, marcando, en efecto, la que aseguraba su señora, pero no siendo más que la que declaraba Dubourg.

Cuando se preguntó a esta mujer por qué no se había presentado antes, respondió: Que enferma en una aldea ignoraba todas las circunstancias del proceso, y que si había tenido noticia de él y venía a declarar, era porque un hermano gemelo de Dubourg había ido a buscarla la víspera, la había interrogado y la había hecho ir a declarar sin pérdida de momento.

Esta declaración arrancó un murmullo de satisfacción al auditorio.

Según costumbre, se le interrogó de diferentes maneras por si incurría en contradicción; se mandó examinar el reloj y se encontraron las señales de su torpeza, y el tribunal acabó absolviendo al acusado, que escapó de una muerte cierta.

Puede decirse que el hermano de Dubourg era el que le había salvado. El no había creído un instante en el crimen de su hermano, y no dudó de que había alguna desigualdad en los relojes. Preguntando a todo el mundo se enteró de la partida de la casa de aquella muchacha, hizo un viaje hasta encontrarla, y le dijo:

Confesó, turbándose un poco, que uno de sus amigos le había recomendado al carpintero para algunas obras que había tenido que hacer en su casa; y los únicos hechos que resultaron del interrogatorio fueron que los trabajos habían sido mal ejecutados, que la cuenta que había presentado había sido exorbitante, que Dubourg había sostenido con él un vivo altercado y que aquel hombre se había mostrado de una insolencia sin igual, cogiéndole Dubourg del cuello y poniéndole en la puerta de la calle con amenaza de hacerle sentir algo si tenía la osadía de presentarse en la casa.

Dubourg, en su declaración, lamentó este acaloramiento, y juró que desde aquel día, que hacía ya seis semanas, no había vuelto a ver a semejante hombre.

Los sucesos parecían ponerse en contra de Dubourg, y en aquel momento, la señora a quien este había visitado, fué a prestar declaración. Confrontada con el acusado é interrogada sobre la hora a que la había dejado, la señora estuvo en desacuerdo con lo que él decía, asegurando que segun un reloj que había en su sala, reloj que había sido arreglado la víspera por el relojero mismo que se lo había vendido, marcaba las nueve menos veinticinco minutos, y estaba segura de ello, porque precisamente había vuelto los ojos hacia el reloj, juzgando que era ya tarde la hora para visitas.

Dos testigos importantes estaban, pues, de acuerdo sobre la hora, y como Dubourg caminaba con paso rápido, cinco minutos era el tiempo preciso que debía haber empleado desde el Campo del Perdón hasta la casa de la señora.

ORFEÓN SANTA CECILIA

Esta benéfica sociedad coral burgalesa, se cree en el deber de manifestar públicamente, para que no se la tache de pretenciosa y temeraria por lanzarse a dar un concierto de pago en el teatro sin contar con méritos verdaderos y reales y sin medios propios y adecuados para ello, que al dar este concierto, no lo hace por exhibir ningún género de méritos ni porque varíe el programa de su institución, ya conocido del público burgalés y que consiste en la instrucción musical del obrero y en la creación de un centro, que con propios elementos burgaleses pueda ofrecer a la población un género de cultura, ilustración y recreo altamente útil y beneficioso: da este concierto en el teatro por comprender las necesidades que en este tiempo tiene que sentir el obrero, por adquirir recursos con los cuales socorrerle, exponiéndose sin temor, ante tan elevada idea, a las diatribas que acaso le consagren cierto género de elementos hostiles que pudiera haber, aunque esta sociedad procura proceder siempre con toda corrección.

Esta sociedad coral no tiene, pues, pretensiones jactanciosas y vanas ni deja de reconocer lo que sensatamente puede prometerse.

Al decidirse a dar mañana el concierto en el teatro, cree que puede salir airoso, tanto por las obras que ha de tocar y cantar, no del género chico ni de noveles compositores, sino de maestros afamados, como por los elementos que las ponen en acción, que son burgaleses que constituyen la misma sociedad, y por el modo de ejecutarlas, que es el más perfecto posible, adquirido después de largos y constantes ensayos. Sin embargo, se encomiendan a la benevolencia de los buenos burgaleses, seguros de que sabrán dispensar las deficiencias que pudieran notar.

Para dar a conocer los méritos musicales de la señorita Esther Oria al público burgalés, la ha invitado esta sociedad a tomar parte en este concierto, habiendo accedido bondadosamente a la petición por tratarse de una fiesta hecha en Burgos, por y para burgaleses.

La Junta Directiva.

Programa del concierto sacro:

Primera parte

- 1.º Stabat Mater, núm 1, Rossini: para Orfeón, con acompañamiento de la orquesta de la misma sociedad coral; cantarán los solos los orfeonistas señores Ordóñez y Villafria (Pompeyo), bajos; Alonso, Valdivielso y Diaz, tenores; Antón, García y Huidobro, tiples.
2.º Plegaria a la Virgen, Bonis: transcrita para piano, violín y trompa por los señores Quesada, Bonis y Sanchez.
3.º Ballade I, Chopin: para piano,

por la señorita Esther Oria, primer premio del Conservatorio y discípula de la señorita Moradillo.

- 4.º Remembranza, Durand: para orquesta.
5.º Lo cant del ánima, Alvarez: para tenor (señor Rodriguez), con acompañamiento de piano, (señor Orúe).
6.º Stabat Mater, núm. 8, Rossini: Orfeón, con acompañamiento de orquesta.

Segunda parte

- 7.º Aria di chiesa, Stradella: Orfeón.
8.º Jesús de Nazareth, Gounod: para baritono (señor Gosalvo), con acompañamiento de Orfeón y orquesta.
9.º Moments Musicaux, Schubert: orquesta.
10.º Stabat Mater, núm. 4, Rossini: solo de bajo (señor Landache), con acompañamiento de piano (señor Quesada.)
11.º Ave María, Terzettino de Marchetti, por los señores Villafria (Gerardo y Pompeyo) bajo y baritono, y señor Berzosa, tenor, con acompañamiento de orquesta.
12.º Esperanza, coro, Rossini: para Orfeón, con acompañamiento de orquesta.

El concierto dará principio a las ocho y media.

El señor Solalinde, empresario ya de nuestro coliseo, ha cedido galantemente éste para el concierto, por cuya amabilidad merece mil plácemes.

Noticias locales

Con motivo de la festividad del día, no se publicará mañana el DIARIO DE BURGOS.

La guardia civil ha detenido en Quintanilla San García a Eugenio Caño, presunto autor del robo de tres cordeos que llevó a vender a la ciudad de Haro.

Encajes de hilo de Almagro, retortas y holandas de hilo, precios más baratos que en fábrica, casa Hospital, Espolón, 44.

En Quintanilla del Agua ha ocurrido un hecho vandálico.

Unos malhechres penetraron en la bodega de Nemesio Santa María, y después de robar cuarenta cántaras de vino dejaron abiertas las cubas, derramándose unas doscientas cántaras.

La benemérita ha detenido a Juan Lopez Ortega, sobre quien recaen sospechas.

En la carretera de Pradoluengo a Burgos, próximo a aquella villa, riñeron el viernes Ramón García y Francisco y Domingo Corral, resultando los dos primeros levemente heridos de arma blanca.

La guardia civil puso a los contendientes a disposición del juzgado.

Todo el que necesite medias, calcetines, camisetas, toallas y pañuelos, por medias docenas y docenas, que aproveche las grandes rebajas de precios que se hacen en el comercio de Hospital, Espolón, 44.

El ayuntamiento de Ciruelos de Cervera ha solicitado de la sección de Obras Públicas de esta provincia la concesión de un litro de agua por segundo del manantial titulado «Fuente de Berros», sito en término de la villa de Tejada, con destino al abastecimiento de agua potable de dicho Ciruelos de Cervera.

Asimismo solicita la declaración de utilidad pública.

Fabricación de fécula de patata y aprovechamiento de los residuos

Las personas que deseen interesarse en esta nueva (en España) importante y lucrativa industria, pueden dirigirse a D. Valentín Castrillo, Paloma, 56, quien informará detalladamente de las condiciones del negocio.

El capital necesario asciende a doscientos mil pesetas y ya se tiene suscrita parte de la cantidad y asegurada la venta de la producción.

A conveniencia puede aumentarse el capital social para duplicar la fabricación.

N. de la R. Hemos examinado la «Gaceta» de 5 de Enero último y hallamos el cuadro de importaciones en el que figura la fécula en primera categoría. En el año de 1900 que acaba de terminar se importaron once millones cuatrocientos sesenta y nueve mil kilogramos. Esto demuestra el mucho consumo que se hace de ello y la importancia que alcanza esa industria en el extranjero.

No dudamos que el capital burgalés sacudirá el marasmo de que se halla poseído y acudirá a implantar una industria que promete pingües beneficios.

Obedeciendo a los deseos de su numerosa clientela, esta semana regresa a Santander el Dr. Madrazo.

Inmediatamente se hará cargo de la dirección y práctica de operaciones en el Sanatorio que en dicha población posee tan reputado médico.

Banco de Burgos.—Caja de Ahorros.—Imposiciones en la última semana, 2.231 pesetas.

En la librería de Eustero Rodríguez (Plaza Mayor) acaba de ponerse a la venta una preciosa colección de 25 tarjetas postales, ilustradas con fototipias que representan los más importantes monumentos artísticos de esta capital.

La extraordinaria afición que en todas partes va desarrollándose a esta clase de tarjetas, hace que en ellas se agoten los primores de ejecución a que se prestan los modernos procedimientos de estampación, hasta constituir verdaderas obras de arte, buscadas con afán por los coleccionistas. Las que pone ahora en circulación el señor Rodríguez pueden luchar ventajosamente con las mejores de su clase, por lo que creemos que han de obtener el favor del público.

Se venden sueltas al precio de 15 céntimos y a 250 pesetas la colección.

Hoy se han suministrado en la Tienda-Asilo 296 raciones.

Con objeto de dedicarse a la fabricación de loza y demás productos de cerámica, así como a la venta de efectos de esta clase y otros análogos, se ha constituido, bajo la razón social de Nazario Escudero y Compañía, una sociedad regular colectiva, de la que forma parte el conocido comerciante de esta capital D. Bonifacio Izquierdo González.

El diputado provincial por el distrito de Castrogeriz, D. Julio Corral, nos manifiesta que su significación política no es la de romerista, sino que presentó su candidatura con el carácter de independiente.

Queda complacido, debiendo manifestar por nuestra parte que, como en casos análogos, hemos tomado las filiacones políticas que constan en el gobierno civil.

La dirección general de Contribuciones ha dispuesto, en circular del día 12, que la exacción de cédula personal a las clases activas, pasivas y demás perceptores de haberes del Estado, se realice al satisfacerles en 1 de mayo próximo la mensualidad de abril.

Al efecto, los habilitados y pagadores presentarán oportunamente en las oficinas provinciales de Hacienda, relación del personal respectivo, con el nombre, edad, domicilio y clase de cédula que corresponde a cada interesado.

Los perceptores a quienes por algún otro concepto corresponda cédula de categoría superior a la que demanda el sueldo, vienen obligados a declararlo en sus habilitaciones, durante los quince primeros días de abril, y de no hacerlo incurrirán en la penalidad que determinan los artículos 40 y 41 de la instrucción del impuesto.

Toda la existencia de tiras bordadas, sigue vendiéndose con el veinte por ciento de rebaja de los precios conocidos en el comercio de Hospital, Espolón, 44.

Noticias militares.—Ha sido nombrado ayudante del general Prats, gobernador militar de esta plaza, el comandante de infantería D. Joaquín Rodríguez Espi.

Han sido destinados en artillería: Primeros tenientes, D. José Sanchez Gutierrez, D. Jesús Madariaga Martinez y D. Juan Unceta, del 13.º regimiento montado, al regimiento de sitio, 10.º montado y segundo de montaña, respectivamente; D. Manuel Salcedo Barreto y D. Ramón Egidio Sandoval, del 3.º montado, al 1.º y 5.º respectivamente; D. Juan Membrillera Beltran, D. Carlos Morote Gonzalez y don Mariano Tramunt Gonzalez, al 13.º montado, y D. Angel Palacios, D. Enrique Montón

Suarez y D. Atilano Varona Maestro, al 3.º montado.

—Ha sido promovido a primer teniente de artillería D. José Enseñat Martínez.

—Ha sido declarado exento del servicio militar el recluta Pablo Perez Goñez, de la zona de Burgos.

BORDADORA

Se hacen toda clase de bordados en blanco, tanto de encargo como a domicilio, a precios sumamente económicos y garantizando la mayor limpieza. Juana Muguéza, Paseo de los Cubos, número 5.

Recordamos a los vinicultores, que el Enosdtero es el mejor conservador y bonificador de los vinos. Pidase a los Sres. Uriach y C.ª—Barcelona, ó en la droguería de las Sras. Hermanas de Martínez.

El Agua de Colonia de Orive se vende en frascos de 3 a 26 rs. Por litros con envase 8,50 ptas. 2 litros, 4 litros, 16 ptas., en domicilio pidiendo su autor Bilbao. En Burgos, farmacias de Barriocanal y Mira.

Enfermedades de la orina

Con el Sándalo Espinar está comprobado que se obtiene radical y segura curación en la blenorragia ó purgación, catarro de la vejiga, nefritis supurada, flujo blanco, etc. Pidase en todas las farmacias.

Aburrido el médico de recetar todos los antirreumáticos, usa el Balsamo de Orive y entonces triunfa. En Burgos, farmacia de Barriocanal.

Licorero: Licor digestivo y exquisito.

Diario de avisos

GACETA DE MADRID

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Gracia y Justicia.—Reales órdenes nombrando registradores de la propiedad a los Sres. Hernández Martin, de Fuentesauco; Juan Garcia, de Tamarite; Silveiro Esquiroz, de Belorado; Alama Lis, de Cifuentes; Argiles Buruaga, de Molina de Aragón; Jiménez Cabronero, de Aliaga; y Barba Uriszar, de La Baza.

Guerra.—Real decreto concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al capitán de navio de primera clase D. José Morgado y Pita de Veiga.

—Reales órdenes sobre devolución de cantidades por redención del servicio militar activo.

—Real orden disponiendo se inserte el cuadro demostrativo de las vacantes ocurridas en el Ejército durante el mes anterior.

Gobernación.—Real decreto nombrando presidente de la Comisión de Reformas sociales a D. Federico Rubio.

—Otro nombrando vicepresidente de la Comisión de Reformas sociales a D. Gumersindo de Azcarate.

—Real orden resolviendo el expediente relativo a la suspensión del alcalde en su doble cargo, cinco concejales y secretario del Ayuntamiento de La Puerta.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real decreto jubilando a D. Carlos Rraquer y Rovira, director general del Instituto Geográfico y Estadístico.

Se comprobó si el reloj marcaba bien, y el mismo relojero que lo había arreglado la víspera dió grandes seguridades de su precisión; de modo que en vista de tales hechos resultaba la evidencia.

Se admitió por todo el mundo que el acusado había encontrado al carpintero en un campo desierto, que el altercado había comenzado de nuevo y las amenazas habían pasado a vías de hecho, dirigiéndose después a una visita con el único fin de probar la coartada a la justicia.

El deber de los magistrados fué hacer comparecer ante el tribunal de Assises al acusado por el asesinato del Campo del Perdón. Los debates duraron dos días y de ellos no resultó más que lo ya expuesto.

Dubourg tenía dos ventajas en favor suyo; primero, un abogado de gran nombre como criminalista, y segundo, las simpatías de todo el tribunal.

Al fin del primer día de debates, la opinión estuvo indecisa; pero cuando al segundo día le vieron sentar en el banco de los acusados, todo el mundo decía a una voz:

—El reloj le mata!

Eran las dos, se iba a suspender la sesión por media hora, cuando el abogado tendió un papel al fiscal.

Este se levantó presa de viva emoción que excitó la curiosidad del auditorio y pidió que se escuchase a un testigo de tal importancia, que no podía diferirse su declaración.

Después de alguna discusión entre los magistrados, deci-

dióse no interrumpir la sesión, y presentóse el nuevo testigo que era una joven mujer que parecía acabar de salir de una enfermedad.

Dijo, que en la época en que se había cometido el crimen, era criada de la señora a quien había visitado el acusado la noche en que se había cometido el crimen. Que al día siguiente su señora le había permitido ausentarse para ir a ver a su familia, y que allí había pasado una enfermedad, ignorando los sucesos que habían seguido. Después de esta primera declaración la joven dió sobre el reloj de su señora los siguientes curiosos detalles:

La mañana del día en que había ido Dubourg, al limpiar el polvo la criada había tropezado a la péndola y el reloj se había parado; no era la primera vez que esto le ocurría, habiendo sido reñida varias veces por su señora, y temiendo que esta se incomodase privándole de la licencia que ya le tenía otorgada, resolvió enmendar su torpeza, y después de impulsar el reloj varias veces para poner la péndola en movimiento sin conseguirlo, trató de abrir el cristal que protegía al cuadrante, y no pudiendo conseguirlo tampoco, buscó un objeto que la ayudase, pidiendo al criado, sin decirle para qué, un cortaplumas de que se sirvió para abrir el cuadro, de cuya operación quedaron muestras en el cerco del cristal.

Colocó el minutero en hora, pero en breve, consultando otro reloj, pudo apercibirse de que se había equivocado, dejándole un cuarto de hora de adelanto. La ocasión de repa-

Sección amena

Jeroglífico

LUNES
PICO

Solución al intríngulis: La balada de la luz

NOTAS CÓMICAS

Doña Ruperta es una mujer muy aprensiva, que tiene gran afición a las visitas gratuitas.

Siempre que encuentra a su médico en la calle le detiene para consultarle. El doctor la escarmentó días atrás del modo siguiente en plena Plaza Mayor:

—¡Ah, señor de Rodríguez!—exclama doña Ruperta.—¡Cuánto me alegro de encontrarle! Tengo un dolor de costado atroz.

—¡Bueno!—contestó el médico—es preciso hacerle a usted un reconocimiento. Desnúdese usted inmediatamente.

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off, containing various notices and advertisements.

de Marzo de 1901.—Parada, Lealtad; jefe de día, coronel de dicho cuerpo don Antonio Lubian; imaginaria, el del 3.º montado D. Juan Ollero; hospital y provisiones, Lealtad, tercer capitán; vigilancia, un oficial de cada cuerpo.

LLEGADA DE VIAJEROS

Hotel París.—D. Juan Abadal y don José Ventura, de Barcelona. Hotel Norte.—D. Eugenio García Solalinde, de Valladolid. Hotel Monín.—D. José Caus, de Bilbao; D. Mariano Trias, de Madrid.

CORREOS

Cartas detenidas: Julian de Castro, sin dirección; Mariano Lopez, fábrica de aserrar; Eulalia Santa María, calle de la Isla; Juan López Vallejo, sin dirección, Petra González, barrio de San Esteban; Emilia Calzada, calle de San Juan; Manuela Alonso, casa de huéspedes; Federico Arroyo, abogado; Antonio Díaz Delgado; Nicolás García del Busto; Trifón García; Vicente Alvarez.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Angel Gutiérrez Prieto, de 20 meses, San Juan, 78; María López Corral, de 38 años, Hospital del Rey; Julia Sastre Hortiguéla, de 3, Santa Clara, 38; Senena Temiño Ubierna, de 47, Villatoro; Gregorio Arciniega Gabilondo, de 53, Vega, 9; Eusebio Moyano Alarcia, de 5 meses, Santa Catalina. Nacimientos.—Patricio Santa María, Gonzalo Alejandro Eceja Cervilla, Agapito Tajadura Alonso, Josefina Mariñas y Bezares, Ciriaca Pérez García, Matilde Olaiz de la Peña.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: á las nueve de la mañana, 675'1; á las tres de la tarde, 672'8. Temperatura: máx. sol, 20,8; máx. sombra, 10'2; mín. sombra, 1'0; reflector, 0'0. Dirección del viento: nueve mañana, SE. tres tarde, SO.

Mercados

Pampliega 16.—Entraron 900 fanegas y se vendió trigo blanco sin peso á 45 rs. una, rojo á 44, centeno á 33, cebada caballar á 31, ladilla de 33 á 35, avena de 22 á 23, yeros á 47 garbanzos de 90 á 100, lentejas de 40 á 44. De titos entraron unas 300 fanegas próximamente que se pagaron de 39 á 42 rs. una. Patatas á 4 y 1/2 rs. arroba. El mercado en baja. El tiempo de lluvias. Poza de la Sal 16.—Entraron 150 fanegas. Se vendió trigo alaga de 52 á 54 rs. una, rojo de 47 á 48, centeno á 37, cebada á 36, avena á 25, yeros á 52, garbanzos á 140, lentejas á 60 alubias á 80. Patatas á 5 rs. arroba. Vino tinto á 6 rs. cántara vinagre á 9. Cria de cerda de 80 á 140 rs. una. El mercado sostenido. El tiempo frio y lluvioso. Los campos no presentan muy buen aspecto por el tiempo tan malo que impide trabajarlos.

la Unión y el Fenix Español



COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS Agencias en todas las provincias de España Francia y Portugal 37 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS. Sub-director en Burgos y su provincia: D. Próspero Gallardo, calle de Victoria, números 22 y 24, 2.º, derecha.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos LAS ELECCIONES GENERALES Madrid 18—(9 h. 30 m.) Un ministro ha confirmado que el Gobierno irá inmediatamente á las elecciones. Furgar el censo á estas alturas, equivaldría, en su opinión, á aplazar la convocatoria de Cortes hasta Agosto. Sábese que lucharán los republi-

canos, los socialistas y los elementos de la Uaiña Nacional.

LOS RELIGIOSOS EN PORTUGAL

Madrid 18—(10 h.) Ha salido de Oporto para Lisboa la comisión que ha de entregar al rey una exposición, pidiendo que se cumpla la ley contra las asociaciones religiosas. Los expedicionarios fueron despedidos por numeroso público que proclamió en vivas á la libertad.

LOS DRAMAS DEL MAR

Madrid 18—(11 h.) Según telegrafía de San Sebastián, ayer zozobró una lancha que se dirigía á Pasajes. De cinco jóvenes que la tripulaban se ahogaron cuatro. Solo uno pudo ser salvado por varios pescadores, no sin sufrir terribles magullamientos por haberle estrellado las olas contra las rocas.

EN PALACIO

Madrid 18—(14 h. 30 m.) Se ha firmado una combinación de magistrados que no ha sido facilitada á los periodistas. También firmó la Reina un decreto concediendo la gran cruz de Carlos III al embajador extraordinario de Rusia que ha traído las insignias de la Orden de San Andrés para S. M. el Rey D Alfonso XIII.

Ha cumplimentado á la Reina el exalcalde de Madrid, señor duque de Santo Mauro.

VARIAS NOTICIAS

Madrid 18—(15 h.) En Oporto continúan las manifestaciones antimonásticas. Rusia ha desistido de sus pretensiones sobre la Manchuria, conjurando así, al menos por el momento, el conflicto que amenazaba surgir con Inglaterra.

Comunican de Barcelona que persiste el conflicto en la cuenca del Ter. Continúan las detenciones de obreros.

BOLSA

Table with 3 columns: Description, Da ayer, De hoy. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem exterior, etc.

ECOS DEL EXTRANJERO

Madrid 18—(15 h. 55 m.) (16 h. 25 m.) (16 h. 40 m.)

Comunican de Tien-Tsin que el conflicto anglo-ruso sigue en igual estado. No obstante, las tropas de ambos países, situadas frente á frente, conservan una actitud amistosa, habiéndose relajado las guardias permanentes.

La prensa de Londres discute preferentemente el conflicto planteado en China.

El «Times» dice que debe evitarse una colisión, pero manteniendo los derechos de Inglaterra.

El «Standard» se muestra partidario de proceder con firmeza.

En Montevideo se hacen grandes preparativos para el Congreso científico latino-americano.

Llegan numerosos delegados de Méjico y de todas las repúblicas hispanas.

Dicen de Oporto que se ha ordenado al crucero «San Gabriel» que marche á Gibraltar para cumplimentar á los duques de York.

—En Capetown se han registrado siete nuevas defunciones de peste bubónica.

—Un destacamento inglés ha capturado un convoy boer cerca de Petresburg.

Espérase que hoy iniciarán los boers las negociaciones de paz.

—Noticias de Singanfü permiten asegurar que el emperador de China carece de autoridad para intervenir en los negocios del Estado, predominando en la corte imperial la influencia del príncipe Yanglü.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5.

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.

Nuevo salón de peluquería

del «Centro», Almirante Bonifaz, 4, próximo á la Plaza Mayor.

ELEGANCIA Y ESmero EN EL SERVICIO

Traspaso

Se hace de un establecimiento de vinos y comidas, con sus cuadras y comodidades, por tener que ausentarse su dueño. Fernán-González, 35, darán razón.

Se compra en el término de esta ciudad una finca rústica, de diez ó más fanegas. Informarán, Progreso, 9, principal, izquierda.

Se compran cueros de buey en el almacén de granos de Cristeto Martínez, Lerma.

Potro

Se vende uno de tres años, siete cuartas, seis dedos, lámina inmejorable, acostumbrado á silla, tilbury y carro. Para informes en Bahabón de Esgueva, Valentin Ruiz.

TARJETAS POSTALES ILUSTRADAS

con vistas de Burgos.

Magnífica colección con 25 modelos diferentes, esmeradamente tirados en fototipia.

De venta en la librería de Eusebio Rodríguez, Plaza Mayor, 49, Burgos.

Precio de cada tarjeta. . . . 0'15 pts.

» la colección. . . . 2'50 »

Nota.—Esta casa ha recibido un bonito surtido en Semanas Santas y devocionarios.

Precios fijos.

Se necesita un pastor con uno ó dos zagales. La soldada es de cincuenta ó sesenta fanegas de trigo rojo del país, según sea el número de zagales.

Los solicitantes pueden dirigirse á D. Mariano Miguel, Mercado, núm. 10, Burgos.

Tartana en venta. Informarán, Fernán-González, núm. 65, tienda.

LA RIOJA Y NAVARRA

NUEVA TIENDA DE VINOS

Se ha inaugurado en la calle de Carnecerías, (Hondillo) y plaza de Prim, una nueva tienda, en donde hallará el público selectos vinos de todas clases, especialmente de Rioja y Navarra finos para mesa, todos de marca legítima y acreditada.

El público que nos honre con su confianza, puede estar seguro de la pureza de los géneros, que garantizamos, pudiendo analizarse cuando y como quieran los interesados, pues respondemos confiadamente de su bondad.

Especialidad, también, en vinos de Montilla y la exclusiva en la venta de la conocida marca de aguardiente de «El Quijote.»

Se sirven pedidos á domicilio embotellado ó en envases que no bajen de 8 litros (media cántara).

Probad y vereis.

Carnecerías, (Hondillo) y plaza de Prim.

CASA NUEVA.

ESGOPETAS MARCA JABALÍ

A 16 pesetas y á prueba

se venden en la Relojería Eléctrica de Ocejo, Isla, 9 y 11, Burgos,

RELOJES de escape ROSKOPF de verdadero níquel, ó

de acero negro, con diez centros y dos contrapivotes de piedra, patente de invención número 15.360 grabado en la máquina y

MARCA «OCEJO» DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS

Si alguno entre mil de éstos no anda bien, se cambia por otro.

NOTA.—El reloj que se compre más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

VILLA CONCHITA

Magnífica casa de campo á dos kilómetros de Burgos, contigua á carretera y á cauce molinar, con siete fanegas de huerta, riego, arbolado, casita para hortelano, cuadra, lavadero, estanque; invernadero, todo cercado. La vende ó arrienda D. Juan L. Manrique, corredor jurado de comercio y administrador de fincas, Burgos.

Regaliz Pectoral L. B.

A BASE DE AI QUITRAN

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. Precio de la caja: 3 REALES en todas las farmacias.

Debe empujarse la Marca L. B. en rojo, en la caja que rodea la caja.

Fábrica en Bayona: L. LE BEUF.

PILDORAS DEFRESNE

A LA PANCREATINA

Adoptada por la Armada y los Hospitales de París.

Digestivo el más poderoso el más completo

Digiere no solo la carne, sino también la grasa, el pan y los floculentos.

La PANCREATINA DEFRESNE previene las afecciones del estómago y facilita siempre la digestión.

POLVO - ELIXIR

En todas las buenas Farmacias de España.

TINTORERÍA DE PARÍS

DE Edmundo Deslandes

RO VEEDOR DE LA REAL CASA San Sebastian

Limpieza y tinte perfeccionados

Sucursal en Burgos, Mercado, 1.

La Esperanza

Compañía de seguros

CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

Agente general de esta provincia, Aureliano Real, San Juan, 39, 3.º, Burgos.

Quehacho para comercio

Se desea colocar uno de trece años en establecimiento de comercio, respondiendo de su fidelidad y otras circunstancias. Vitoria, 24, Casa de la Venancia informarán.

Ildefonso G. Ruiz

Llana de Afuera, núm. 4

Compra de todas clases de trigos, cebada, avena, yeros y cuanto pertenezca á cereales y legumbres.

Venta desde un saco en adelante de cebada, avena, yeros, algarrobas, harinas, salvados, habas, etc.

Servicio á domicilio.—Precios sin competencia.

Se admiten administraciones de fincas rústicas y urbanas con interés módico. Esta casa dispone de sanos y espaciosos locales que pone gratis á disposición de sus administrados, para la conservación de sus rentas.

GRAN DESTILERIA A VAPOR LA MAS IMPORTANTE DE EUROPA

HENRI GARNIER & C

PASAJES (Guipúzcoa)

Casas en Francia FUNDADAS EN 1845 COGNAC Y PARÍS

LICORORO DIGESTIVO SIN RIVAL

ABSINTHE AMER GARNIER BITTER GARNIER KINARDOA

Productos especialmente recomendados

COGNAC

Marca Tres Estrellas

Extra y Fine Champagne

RON SAN PABLO ANIS DEL CÁNTABRO JARABES de todas clases

Casas en España Establecidas desde 1873 HARO Y ALICANTE

ANISE SUPERFINO

Pedirlos en todos los Casinos, Cafés, Fondas, Confeiterías y Ultramarinos.

VINO NOURRY A la vez Depurativo y Fortificante. Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO. Sustituye con ventaja a las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao. CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

NADIE TOSE TOMANDO LA PECTORINA PIZA. Cura la bronquitis, influenza ó dengue y todas las afecciones del aparato respiratorio, por crónicas que sean. Depositario en Burgos: D. J. Mata, Plaza Mayor.

CONFITES CARP... TOS... NO CONTIENEN QUID NI MORFINA...

Grandes destilerías á vapor COGNAC PURO DE VINO. VINOS FINOS DE ESPAÑA. JIMENEZ & LAMOTHE Proveedores de la Real Casa. Málaga & Manzanares Representante en Burgos: Carlos Zamorano, San Juan, 45, principal.

NO MAS DIETA. Gracias a la PILDORAS Purgantes y Depurativas del Doctor DEHAUT de PARIS que purifican la sangre y entretienen la libertad del Intestino. La Pildora Dehaut se toma AL COMER al principio ó en medio de la comida.

ESTÓMAGO Su curación radical verdad se obtiene... QUEZARAL DIGESTIVO para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, pront y radicalmente.

ESTOMAGO ARTIFICIAL (ó polvos del Dr. KUNTZ), desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos. Caja 7,50, media caja 4 pesetas. Farmacias y droguerías. Depositarios en la provincia Ricardo Camacho y Fabian Barriocanal.

Vigor del Cabello del Dr. Ayer Es el mejor cosmético

Hace crecer el cabello, Destruye la Caspa, Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo. El Vigor del Cabello de Dr. Ayer está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó rasposo, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un periodo avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón.

PEPIONA ORTEGA Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia: León 13. Laboratorio. Granada, 5, Madrid.

SOLUCIÓN BENEDICTA de glicero-fosfato de cal con CREOSOT Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis crónicas, infecciones gripales, enfermedades conunitarias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.

"GARGANTA,, "TOSSES,, PASTILLAS F. PRIETO DE GUAYACINA Y MENTOL De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la Garganta y Tosses, ya sea esta por irritación ó de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, cosquilleo, fetidez del aliento, anginas, dolor, picor, sequedad é irritación de garganta. Indispensable á los fumadores, sacerdotes, cantantes y profesores. No contienen calmantes nocivos, ni clorato de potasa, que son causa de muchas enfermedades del estómago. De venta en todas las farmacias de España y en la del autor, Fernando el Santo, 5, Madrid. Por mayor: G. Garcia.—En Barcelona: Uriach y C. y Rambla de las Flores, 4. Caja: una peseta.—Remítense certificadas mandando 1,25 en sellos de correo.

JARABE Yodo-Ferroso de DE LA GRESHAM (The Gresham Life Assurance Society, Ltd) FUNDADA EN LONDRES EN 1848 y establecida legalmente en España desde 1882. SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS. Pólizas indisputables Beneficios capitalizados Primas muy moderadas. Con la participación en el 90 por ciento de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podía ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades. La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales como garantía para sus Asegurados en España. SUCURSAL ESPAÑOLA Calle de Alcalá, 23 dupl.—Madrid Delegados en las Provincias Vascongadas, señores D. Crescencio Arce y C. Inspektor, D. Ramón Bertrán. Oficina: Sombriería 10.—BILBAO. Agente en Burgos: D. Enrique Zamorano, Lain-Calvo, 20.

JARABE Yodo-Ferroso de DE LA GRESHAM De las virtudes medicinales paradas, nada puede haber en su esencia ni con tanta variedad de aplicaciones prácticas que nos sumamos profesores que lo han experimentado. Hélos aquí. Sr. D. GREGORIO ESCOBAR. Muy señor mío: Con esta ocasión he de decirle que muchas veces que he administrado el tónico yodo-ferroso, que he obtenido muy buenos resultados, trándole superior á todos los ferruginosos conocidos, especialmente la consecutiva á hemorragias graves y la sintomática de afecciones uterinas. Es un excelente aperitivo. Por su acción especial sobre la sangre, modifica notablemente los estados escrofulosos, que en los niños, los cuales lo toman con resistencia merced á su agradable que tiene, circunscribe una de tener en cuenta la eficacia de la medicación pidiéndome suyo afímo. Pablo de Alayo y... (Antiguo interno del Hospital de Caridad) Depósito general en Farmacia de Burgos Plaza de Prim, 12.

RECIBOS TALONARIOS de INQUILINATOS Una peseta el ciento